

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido cumulo de trabajo no lo había sustanciado, además hay que tener en cuenta que por las acciones de tutelas, incidentes de desacato, disciplinario, audiencias públicas orales, donde se debe acompañar a la señora juez para el manejo de los equipos de grabación del video etc., dispendiosa dicha tarea y el poco personal que hay en estos juzgados, porque son: secretaria, auxiliar judicial, oficial mayor y la juez, se acumula carga laboral, debiendo ser revisados las actuaciones por la señora juez, de los proyectos que realizan los dos empleados. Así mismo, informó que me encuentro realizando CONSULTORIO JURIDICO Nro. 5 en el horario de 2:00 a .5:00 p.m., los lunes cada semana. Solo hasta el día de hoy se le pone en conocimiento a la señora juez, el presente auto, para reconocer personería para actuar a un abogado y para poner de presente el oficio enviado por el juzgado 2 civil del circuito de Armenia Q., el cual estudie el 8 de noviembre de 2021, habiendo sido corregido por la señora juez, en el día de hoy.

Armenia Q., noviembre 11 de 2021

VALERIA HERRERA RAMIREZ
ESTUDIANTE DE CONSULTORIO
JURIDICO DE LA U. LA GRAN COLOMBIA

Proceso : SUCESIÓN INTESTADA
Radicado : Nro. 2016-003-01

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD ARMENIA QUINDÍO

Once de noviembre dos mil veintiuno.

Visto el informe que antecede, suscrito por la ESTUDIANTE DE CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA DE ARMENIA Q., se reconoce personería para actuar al abogado **GERARDO ANTONIO HENAO CARMONA** en términos concedidos en el poder, concedido por la señora SARA BEATRIZ ANGEL NIETO.

De otro lado, se pone en conocimiento a las partes lo manifestado por el **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO** con lo relacionado al requerimiento solicitado por el despacho.

Compártase por medio del centro de servicios el link de dicho proceso, al profesional del derecho.



GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
Juez



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes
por ESTADO en Armenia Quindío hoy 12-11-
2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA